

Fecha: 16-03-2021 12:22:57 TRD:

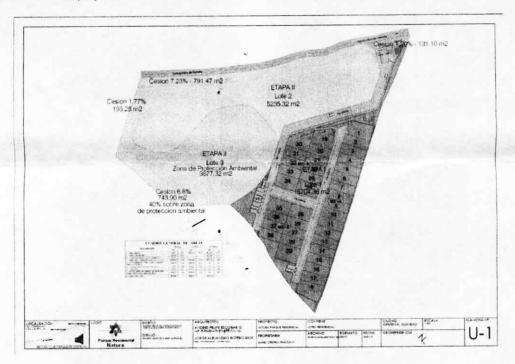
Rad. Padre: 6017-2021-0001917-ER-000

Señor(a)
MAGDA MILENA CARDENAS ZULETA
Secretario Circuito
Juzgado 002 Civil del Circuito De Armenia
Carrera 12 #20-63
ARMENIA, QUINDIO, COLOMBIA
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
felipelopezm05@hotmail.com



ASUNTO: R/ Solicitud de Información RADICADO 2019-00132-00

En atención a la solicitud del asunto, en referencia a la solicitud de información, sobre el predio identificado MATRIZ 63-001-01-07-00-00-0318-0002-0-00-00-0000 donde se desarrolló el complejo residencial Natura predio identificado con folio de matrícula 280-175164 en cual posee un área de terreno según la base catastral de 14613.0 m² y un avaluó de Valor total avalúo catastral: \$37.741.000, actualmente al Dirección territorial está ejecutando un trámite catastral de desengloble radicado bajo el número 6300100003832019, desde el mes de julio 2020 un funcionario se requirió vía email al gruponaturacontabilidad@gmail.com nos aclararan la información relacionada con el tramite referente a unas diferencias de áreas. Como se evidencia en el email adjunto. A lo cual no tuvimos ninguna respuesta por parte de la Constructora, el día 27/07/2020 la directora territorial reitero vía email la necesidad de que nos dieran respuesta o agendar una cita para que nos fue aclarado el tema consultado en áreas de dar continuidad a la Inscripción catastral de los predios que conformar este complejo urbanístico Natura



ARMENIA - CARRERA 13 N° 14-33. Servicio al Ciudadano: 3773214. contactenos@igac.gov.co www.igac.gov.co

1198

del cual hace parte el folio de matrícula 280-219629 " CARRERA 4 # 47N- 50 PARQUE RESIDENCIAL NATURA ETAPA 1- PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE CASA # B- DIECIOCHO B18", razón por la cual actualmente solo se tiene inscrito en la base catastral predio Matriz 63-001-01-07-00-00-0318-0002-0-00-0000 anteriormente Citado.

Al recibido de este requerimiento nuevamente rejteramos vía email a la constructora Natura la necesidad de que nos aclaren lo solicitado en el mes de Julio 2020, para continuar con la Inscripción catastral de los predios

111

Adjunto Email Solicitudes 3 Folios

Atentamente.

JAVIER IVAN BRIÑEZ CARVAJAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL QUINDIO

James long Burg

Anexo:
Copia:
Elaboró:Javier Ivan Briñez Carvajal - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Proyectó: Javier Ivan Briñez Carvajal - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó:
Radicados:

Carrera 30 N.º 48-51 Servicio al Ciudadano: 369 4000 Ext. 91026 - 91023 Bogotá D.C www.igac.gov.co nequerimiento dei ejecutor Jamie Adono matta

## Gloria Ines Aristizabal Garcia <giaristizabal@igac.gov.co>

Mar 21/07/2020 9:00

Para: gruponaturacontabilidad@gmail.com < gruponaturacontabilidad@gmail.com >

CC: Javier Ivan Briñez Carvajal <javier.brinez@igac.gov.co>; Jaime Adolfo Martinez Matta <jaime.martinez@igac.gov.co>

Cordial Saludo,

Con el fin de poder avanzar en el trámite de inscripción catastral en la plataforma del Sistema Nacional Catastral (SNC) del proyecto Alpina, a ustedes con todo respeto, me permito solicitarles su valiosa colaboración, en el sentido de dar respuesta y aclarar las observaciones hechas por el contratista encargado por el Jefe de Conservación para adelantar el presente tràmite y que después no se dificulte el no poder realizar la inscripción catastral de los trámites de las etapas posteriores que se desarrollen en el proyecto.

De la respuesta oportuna de parte de ustedes, o si consideran necesario hacer una reuniòn técnica en nuestra territorial, para hacer las precisiones necesarias sobre las imágenes y planos aportados, con el mayor gusto estoy dispuesta a acceder a ello él dìa y hora que ustedes designen en esta semana.

En espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

Gloria Ines Aristizabal Garcia

Directora Territorial

Tel. 3694000 Ext. 63101 Carrera 13 Nº 14-33 Territorial Quindio www.igac.gov.co





rwa: Aciaración Proyecto Aipina

Jaime Martinez Matta < jaimematta 71@hotmail.com>

Lun 15/03/2021 12:42

Para: Javier Ivan Briñez Carvajal <javier.brinez@igac.gov.co>

## Obtener Outlook para Android

From: Jaime Martinez Matta

Sent: Friday, July 10, 2020 10:22:15 AM

To: GRUPO NATURA <gruponaturacontabilidad@gmail.com>

Subject: Aclaración Proyecto Alpina

Buenos días, Saira Liceth

Al plasmar el plano enviado en archivo dwg, sobre la base geográfica que tiene el Instituto, nos pudimos dar cuenta que el polígono del proyecto NO tiene la misma área que esta reglamentada en la escritura N° 1962 del 18-07-2018 (reforma al reglamento de propiedad horizontal), la cual está registrada en Instrumentos Públicos.

jurídicamente el polígono con matrícula 280-175164 (polígono actual) tiene área de 14.617 M2 y de éste se derivan las matrículas:

280-219609 con área de 12.757,25 M2, que corresponde al polígono del proyecto conformado por 3 etapas 280-219610 con área de 922,57 M2 que corresponde a Vía interna 280-219611 con área de 937,18 M2 que corresponde a Zona verde

En el dwg suministrado se observa que SOLO el polígono conformado por las 3 etapas, suma 14.617 M2; sin tener en cuentas la vía y zona verde.

Gracias.

JAIME MARTINEZ
Contratista IGAC

## KE. Requerimiento dei ejecutor Jaime Adono iviatta

Javier Ivan Briñez Carvajal <javier.brinez@igac.gov.co>

Mar 16/03/2021 11:46

Para: gruponaturacontabilidad@gmail.com < gruponaturacontabilidad@gmail.com >

CC: Gloria Ines Aristizabal Garcia <giaristizabal@igac.gov.co>

Cordial saludo

Con el fin de poder avanzar en el trámite de inscripción catastral en la plataforma del Sistema Nacional Catastral (SNC) del proyecto Alpina, a ustedes con todo respeto, me permito solicitarles su valiosa colaboración, en atender nuestro requerimiento realizado desde el mes de julio 2020, referente a dar respuesta a lo evidenciado por el funcionario que adelanta el trámite No 6300100003832019

"Al plasmar el plano enviado en archivo dwg, sobre la base geográfica que tiene el Instituto, nos pudimos dar cuenta que el polígono del proyecto NO tiene la misma área que esta reglamentada en la escritura N° 1962 del 18-07-2018 (reforma al reglamento de propiedad horizontal), la cual está registrada en Instrumentos Públicos.

jurídicamente el polígono con matrícula 280-175164 (polígono actual) tiene área de 14.617 M2 y de éste se derivan las matrículas:

280-219609 con área de 12.757,25 M2, que corresponde al polígono del proyecto conformado por 3 etapas 280-219610 con área de 922,57 M2 que corresponde a Vía interna 280-219611 con área de 937,18 M2 que corresponde a Zona verde

En el dwg suministrado se observa que SOLO el polígono conformado por las 3 etapas suma 14.617 M2; sin tener en cuentas la vía y zona verde."

requerimos dar continuidad inmediata a este trámite para poder realizar a inscripción catastral de los predios que la conforman

Atentamente,

JAVIER IVAN BRINEZ CARVAJAL Profesional Universitario Área Conservación Dirección Territorial Quindío

Tel. 7482878 Ext. 63110 Carrera 13 No.14-33 Armenia, Quindío www.igac.gov.co

De: Gloria Ines Aristizabal Garcia <giaristizabal@igac.gov.co>

Enviado: martes, 21 de julio de 2020 9:00

Para: gruponaturacontabilidad@gmail.com <gruponaturacontabilidad@gmail.com>

Cc: Javier Ivan Briñez Carvajal <javier.brinez@igac.gov.co>; Jaime Adolfo Martinez Matta <jaime.martinez@igac.gov.co>

Asunto: Requerimiento del ejecutor Jaime Adolfo Matta

Cordial Saludo,

Con el fin de poder avanzar en el trámite de inscripción catastral en la plataforma del Sistema Nacional Catastral (SNC) del proyecto Alpina, a ustedes con todo respeto, me permito solicitarles su valiosa colaboración, en el sentido de dar respuesta y aclarar las observaciones hechas por el contratista encargado por el Jefe de Conservación para adelantar el presente tràmite y que después no se dificulte el no poder realizar la inscripción catastral de los trámites de las etapas posteriores que se desarrollen en el proyecto.

De la respuesta oportuna de parte de ustedes, o si consideran necesario hacer una reuniòn técnica en nuestra territorial, para hacer las precisiones necesarias sobre las imágenes y planos aportados, con el mayor gusto estoy dispuesta a acceder a ello él dia y hora que ustedes designen en esta semana.

En espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

## Gloria Ines Aristizabal Garcia

Directora Territorial

Tel. 3694000 Ext. 63101 Carrera 13 Nº 14-33 Territorial Quindio

